

FLAMAR S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL

Dando cumplimiento a lo dispuesto, tanto en el Estatuto Social de la Empresa como en la Ley de Compañías, Observando además las obligaciones inherentes a mi cargo. Someto a la consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos, cortados al 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Perdidas y ganancias, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a.- Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la Empresa.
- b.- La situación financiera al cierre del ejercicio demuestra que la Compañía no ha tenido movimiento alguno, esperando que el próximo año podamos tenerla en constante movimiento.
- c.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido, esperando que se vuelvan a cumplir en el próximo año con resultados positivos.

Esperando que luego que analicen el Balance y las cuentas que pongo a su consideración merezca su aprobación.


GONZALO JACOME SALTOS
GERENTE GENERAL

